ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | Martes 29 de Abril de 1919 | Año XXXV - Núm. 10.707

✝

EL SEÑOR

D. Toribio García González

ha fallecido en Rágama el día 26 de Abril de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Carmen de Partearroyo Mesonero; hijos: D. Francisco, D. Toribio, D.ª Carmen y D.ª Isidra; nietos; hijas políticas: D.ª Cruz Dávila y D.ª Clementina de Onís; hermanas, D.ª Adriana y D.ª Tecla; hermanos políticos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, quedándoles profundamente agradecidos por este acto de caridad cristiana.

COMENTARIOS POLÍTICOS

¿Para qué sirve el régimen parlamentario?

DOS POLÍTICAS CONTRARIAS

No debemos perder el tiempo en ponernos á descifrar ni analizar cuál política es la mejor para los intereses de España.

Una política, es la que seguía el Sr. Conde de Romanones; otra, es la que en la actualidad cumplen los Sres. Maura y La Cierva.

Sobre esta última, al escuchar al órgano del maurismo, *La Acción*, diríase que es el bálsamo maravilloso que arregla y entona á los pueblos. Nada hay como esta política. Los conflictos, que no son pocos, no significan nada; el pueblo los ve impaciente, siente un porvenir brillante. Ahora, al parecer, según el colega, es cuando hay verdadera paz paradisiaca.

El Gobierno, secundando el hablo yo y que guarde silencio el contrario, teoría inaugurada hace tiempo, habló ayer en nota oficiosa sobre el Consejo celebrado en Palacio presidido por S. M. el Rey.

Larga nota sobre el discurso del Sr. Maura.

El apunte extracto oficial del tiempo del Presidente, no es más que un esbozo de un programa político irrealizable y una petición de ayuda por medio de la Corona á los grupos políticos monárquicos, del que ya tendrá conocimiento el lector.

No guardan silencio los citados grupos, y á cuanto se dice sobre la actualidad, contesta muy especialmente el jefe del Gobierno saliente, señor Conde de Romanones, por la voz del *Diario Universal*.

Y dice:

«La razón no puede ser más clara; la política que el Sr. Conde de Romanones venía desarrollando y se proponía desarrollar en lo sucesivo tropezaba, y á estas fechas no lo ignora nadie, con obstáculos perfectamente conocidos... y se impuso la necesidad apremiantísima de sustituirla por la contraria, por la representada por el Gobierno actual y singularmente por el señor Maura y el Sr. La Cierva.

No se ha tratado, pues, de una componenda ni de un capricho, sino de una consecuencia lógica de antecedentes perfectamente claros y conocidos.

Esto no puede ser desconocido por nadie, y afirmar lo contrario es no haberse enterado aún de que la política ha dejado de ser lo que fué.

Y esa es la verdad y á ella no hay nada que añadir. La política desarrollada por el Gobierno del señor Conde de Romanones, fué perfectamente clara; se orientó con la más firme decisión en el sentido que exigen las nuevas corrientes liberales predominantes hoy en el mundo, y en su desarrollo tropezó con obstáculos que le obligaron á dimitir. Salta á la vista, y la fuerza del hecho se impone á todas las argumentaciones, que al sucederle otro Gobierno lo habrá hecho por estar conforme con la política diametralmente opuesta á la representada por el Conde de Romanones. Y siendo esto así, ¿no resulta absurdo y hasta cómico hablar de connivencias?»

Más claro, agua. No participamos de los aplausos que al señor Conde de Romanones se le dirigían por algunos cuando gobernaba. Creíamos entonces que era una política equivocada No tiene razón ahora, á nuestro entender, el señor Conde á pedir clemencia, pues sus equivocaciones dan fundamento y base á la actualidad.

Quiso el señor Conde, con sus travesuras, á otros núcleos preparados para servir á la Monarquía, y sus desaciertos han dado la política que le ha sucedido. ¡Ahora clama, y viéndose sorprendido en sus manejos, dice que no hay «connivencias»!...

¡Qué pesar al tener que luchar entre dos políticas!

Tienen hoy los pueblos su ruta marcada, á excepción de España. En estos momentos en que la conferencia de la paz ha de decidir los destinos de un mundo, que se ha de regir distintamente á como lo venía haciendo, España lucha por dos políticas, sin que nadie se decida por cuál es la verdadera á seguir ni cuál es la más conveniente. Las dos tienen su arraigo, sus partidarios, sus luchadores; pero ninguna en realidad tiene trazado un verdadero ideal internacional con el aplauso general del pueblo.

Aquí se lucha por hombres, por pequeños ideales, por Zutano y por Mengano, nadie acude á la tribuna, ni al papel legal, ni al libelo por causas grandes.

Es costdmbre desde antaño escuchar á los españoles decir á voz en grito: Yo soy de D. Baldomero, yo soy de Castelar, yo de Pí, yo de Salmerón, yo de Sagasta, yo de Cánovas, yo de D. Arsenio; más tarde: yo de Silvela, yo de Moret, yo de Canalejas; y en la actualidad, yo de García Prieto, yo del Conde, yo de don Antonio. ¡Nadie se acuerda que se debe á su patria y no á convertirse en número de filas, sin materia gris, dominado por este ó aquel otro político, que sólo ha marchado siempre á su logro y bienestar!

Y mientras estas cosas se van olvidando ó queremos todos que se olviden, resurgen, siguen las dos políticas luchando, y al amparo de ellas continúan las huelgas graves, como la de los telegrafistas, que no resuelve ó no sabe resolverla el Gobierno y que amenaza tener á España aislada, si esto sigue así, en las próximas sesiones de la conferencia de la paz.

Mientras estas dos políticas luchan, sin saberse cuál es la mejor por tener cerrado el Parlamento, tanto los señores Conde de Romanones, como D. Antonio Maura, España perece.

¡Qué triste espectáculo!

¿Para qué sirve el régimen parlamentario?

F. Feliú.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

La velada de clausura.

Con gran brillantez y animación se ha celebrado la sesión de clausura de esta batalladora Academia, á la que asistió un público numeroso y distinguido, entre el cual vimos á las encantadoras señoras y señoritas de García (A.), Maldonado, Carabias, Romero, Holgado, García Herrero, Gobea, Nogal, Francia, Rodríguez de las Heras, Diego, Martín Corral, Vals, Maculet, Lázaro, Díez Lozano, Courtiade, González, Encinas, Anta, De la Cruz, García Barrado, Murias, Sexmo, La Nogal, Alonso del Pozo y otras que sentimos no recordar.

Ocuparon la presidencia el excelentísimo Sr. Vicerrector de esta Universidad, D. Enrique Esperabé; D. Mariano Reymundo, director del Instituto; el padre director, los profesores Díez Lozano, Mezquita y García Boiza, y comisiones de los PP. Carmelitas y de la Academia.

La parte musical estuvo á cargo de los Sres. Sacristán, R. de las Heras, Biénzobas Lon y La Nogal, que ejecutaron con envidiable maestría composiciones de *El niño judío, Tosca* y *Cavallería rusticana,* siendo muy aplaudidos al final.

El Sr. Marín deleitó al auditorio con las tonalidades que supo encontrar en su bien timbrada voz al cantar *Las golondrinas* y la *Jota del guitarrico,* á petición del público esta última, siendo premiada su labor colosal con repetidos aplausos.

Recitáronse varias poesías. El señor Laso del Olmo leyó *Cielos de pascua*, con exquisita corrección.

Cuesta González entusiasmó una vez más al público con una poesía original, en la cual ha puesto entusiasmos juveniles y finezas propias de un gran poeta. Aplaudiéronse con gran calor las poesías *Realidades* y *El estudiante*, originales de los Sres. Sánchez Cayetano y Asís González, y después, el académico Sr. De la Cruz, hizo las delicias de todos, trayéndonos una poesía inédita del nunca bastante bien elogiado Gabriel y Galán, titulada *Los dos miopes*, recitada con un noble entusiasmo y una soltura notabilísimos.

Leyóse una composición titulada *Las eras del tío Jeromo,* que para esta velada había dedicado el cultísimo Sr. Rector de la Universidad, y que publicamos en otro lugar de este número, y en ella culminan las dotes de eximio escritor que abundan en la labor meritísima del señor Maldonado.

El Sr. Gil Robles disertó acerca de la intervención de San Vicente Ferrer en el Compromiso de Caspe, y en su discurso supo poner todas las expresiones sentidas de un enamorado de lo que fué y de un creyente férvido.

Muy divertidos resultaron los monólogos que recitaron los Sres. Cabezas y González, que demostraron una bien dirigida afición y un gran dominio sobre el público.

Finalmente, el padre Presidente dió las gracias á todos los asistentes, y expresó su satisfacción por el éxito de la Academia, que ha realizado un trabajo cultural tan notable en tan poco tiempo.

Deseó para la Academia nuevos triunfos, y terminó agradeciendo á la prensa local su interés por estas tareas.

Un académico.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado:

De Madrid, los Dres. D. Francisco Díez y D. Antonio Calama, y el comerciante D. Mariano Rodríguez Olivera.

—De Valladolid, el industrial D. Juan de Miguel.

—De Peñaranda, el abogado don Francisco González Bautista.

Enfermos.

En casa de los Sres. De Castro (don Eudoxio) se encuentra en cama, gravemente enferma con una pulmonía doble, la Srta. Lola Canto, muy conocida en Salamanca, la cual vino con su hermana D.ª Esperanza para asistir á la boda de Merceditas M. Veloz.

Hacemos votos por el rápido mejoramiento de la enferma.

—Está más aliviada de la dolencia gripal sufrida, la señorita Matilde Cuadros.

Necrológicas.

La distinguida familia del acaudalado propietario de Rágama, D. Toribio García González, de cuyo repentino fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores, está recibiendo expresivas pruebas de afecto por tan sensible desgracia.

El Sr. García González mereció de cuantos conocían sus caballerosas prendas de carácter y sus caritativos sentimientos, sincera estimación, lamentando hoy su fallecimiento.

Nos asociamos al dolor de su viuda, D.ª Carmen de Partearroyo; hijos, don Francisco, D. Toribio, D.ª Carmen y D.ª Isidra; nietos, hijas políticas, doña Cruz Dávila y D.ª Clementina de Onís, y demás parientes.

—Ayer tarde se verificó, seguida de numeroso cortejo fúnebre, la conducción del cadáver de D.ª Manuela Pérez, esposa del procurador Sr. Del Estal.

—También el sepelio, llevado á cabo ayer, de D.ª Ana de la Puente, señora de D. Francisco Iglesias, constituyó una expresiva manifestación de duelo.

—Enviamos nuestro pésame más sentido á la Sra. D.ª Jenara García Cobaleda, viuda del antiguo empleado de Correos D. Victoriano Pereña, arrebatado al cariño de los suyos por rápida enfermedad.

Varias.

Pasa una temporada en esta, con sus hijos, los Sres. de García Romo (D. S.), el exdiputado á Cortes D. Manuel García Cid.

MERCADO DE CEREALES

Trigo, á 83; cebada, á 46, centeno, á 66 y 67.—Tiempo, bueno.—Tendencia, floja.

LETRAS SALMANTINAS

Las eras del tío Jeromo

Ceres, la rubia deidad hija del gran Dionisio, ha colmado de frutos las besanas, y los haces de dorada mies, acarreados penosamente por los bueyes, rebosan de la pequeña era, bien encuerada y seca, del tío Jeromo.

Y allí está él, acompañado de la tía Eugenia, trajinando entre las hacinas, cortando vencejos, extendiendo al sol las mieses aún cerezonas y húmedas «á motivo» del último aguacero, ó enchinarrando el trillo, ó remendando las coyundas, ó ensebando el yugo, y ella, «la su cónyugue», siempre á la vera ayuyándole «en tóo», echando mano á lo que se tercia con su cara apergaminada y morena y sus ojos vivos y descarnados y su pañuelo á la molinera y su gorra de paja llena de espejuelos, abalorios, lazos y colgantes...

Es la hora de la siesta; los mozos y temporeros duermen á la sombra de los carros; las mozas y trilliques en la cabaña formada de seca retama; el perro, gran sabidor, junto á una cerca por aquello de que sombra de peña y abrigo de leña. Sólo velan el tío Jeromo y la tía «Ugenia», los únicos amos, los señores absolutos de aquella espléndida cosecha.

—«Ugenia»—dice Jeromo á su mujer—: ¿No te pae una miaja de esigual y de enjusto eso de que tóos ronquen á pierna suelta y que nusotros, ¡contra!, nusotros, que somos los amos de tóo este negocio, trabajemos como burros de carga?

—Me pae—contestó el ama «Ugenia»—me pae que tóo eso lo dices por descansar, que cada día se te hace más cuesta arriba el trabajo. Esobra sabes tú que los que duermen puen dormir porque no tienen que dar cuentas á naide y tú y yo no, por la devina memoria de aquel hijo.

—¡Cuenta, cuenta!—replicó gruñendo el tío Jeromo—, ya va siendo larga la cuenta de los tus escrúnpulos.

—Escrúnpulos, condenao, Dios me predone, ¿escrúnpulos el trabajar pa ganar el cielo pa un hijo? Algún día me darás las gracias en el otro barrio.

—Pero ven acá, galana. Bien sé que laboramos pa la Virgen del Cueto, que na queremos de lo que tenemos, que tóo este tesoro y lo que hay embajo de las baldosas de la sala, es pa hacerla el camarín; pero ¡una miaja de holgura, mujer! ¡Un ratito de siesta, un trago é vino, una limoná los días de acarreo, una brisca los días de preceto y una cajetilla...

—No Jeromo, eso no es sacrificio. Si te das esas holguras, ¿qué será lo que des á la Virgen que ella no te haya dado endenantes? Nuestro suor y «nuestra vegilia», único regalo que la hacemos. Y hay que suar, Jeromo, que, en entrando el grano en la cilla de la Iglesia, ya habremos cumplido el voto por aquel hijo güeno que Dios nos llevó, sin confesión y en sana salud, tan ainas que no lo vió vivo la su madre.

—Sea, mujer, sea, ya que poco falta dimpues de diez años de briega, pero, en entrojando, me tiés que dejar un día entero entre mantas.

—Siempre que no sea de misa.

—Y echar un trago ¡mu largo, mu largo!

—Siempre que no te alegres.

—Y comerme un cuarto asao de carnero.

—Eso hasta que te ahites.

—Y fumar un puro de perra grande.

—Y darte un abrazo, morena—añadió el buen hombre en tono picaresco.

—¡Miren el cotralón! ¡Güeno estás tú pa esas cosas! ¡Asco da de oirte!.

—Pos tadía siento un remusguillo en el lao izquierdo—dijo el tío Jeromo, llevando la mano al corazón.

—El demonio de la carne que tadía te tienta.

¡Ay, Jeromo, ni te corriges ni te enmiendas y te están abriendo la fuesa!

Aquí llegaba el coloquio, cuando el perro, venteando algo extraordinario, se levantó, irguió las orejas, estremeció el hocico y empezó á ladrar rabiosamente.

—¿Qué barruntará el perro?—dijo alarmada la tía Eugenia—nadie pasa por el camino.

Mas de pronto un leve chisporroteo que fué creciendo rápidamente y aumentando como por ensalmo hasta convertirse en terrible hoguera, con densa humareda, fué devorando las hacinas y haciendo irrespirable el ambiente.

—¡Fuego! ¡Fuego!—gritaban los ancianos.

—¡Que se queman las mis mieses! ¡Arriba los mozos! ¡Vecinos, socorro, socorro!

El socorro llegó á tiempo para aislar el incendio; pero aquellas mieses, de la colmada era del tío Jeromo, desaparecieron en un instante y nunca pudo emplearse mejor la frase del poeta:

«Como arista seca el fuego»

Ambos ancianos acudieron á cortar el incendio con tal olvido de sí mismos, que ahogados por la humareda, chamuscados por las llamas y enloquecidos y desesperados por la destrucción de su hermosa senara, cayeron mortales en una cabaña cercana donde el vecindario entero les cuidó caritativamente.

Acezando con los últimos estertores, pero aún entero de ánimo, el tío Jeromo descansaba sobre unas parihuelas cerca de su mujer.

Ya confesado por el párroco, rogó que diesen vuelta á su llagado cuerpo para morir mirando á su buena mitad. Hiciéronlo así, pero apenas se percató de ello la tía Eugenia, que también andaba por los últimos, le dijo con acento indignado.

—¡Mal relóbado, no me mires endino!

—Que es eso, tía Eugenia, ¿así las gastamos en tales instantes?—interrumpió el párroco.

—Dios me predone, señor Cura, pero yo no puedo predonar á este hombre que por su causa no se cumple el voto á Nuestra Señora por aquel hijo... que murió de repente... sin confesión—dijo la pobre mujer en las últimas angustias. En tanto el tío Jeromo cogiéndola una mano gemía con voz apagada:

—Predón, Ugenia, predón, predón...

—Perdón ¿de qué? ¿No está todo perdonado?—interrogó el párroco.

—No... no... no—dijo con los ojos y la cabeza más que con los amoratados labios, la tía Eugenia—. Si no... fumara... no quemaría...

El cura comprendió que la causa del incendio fué la colilla mal apagada de un cigarro que fumó á escondidas de su mujer el tío Jeromo, y entonces, acercándose al tardo oído de la pobre vieja, la dijo recalcando las sílabas.

—Perdónele usted, tía Eugenia. El no lo quiso, el voto está cumplido y su hijo de usted no reclamará nada de sus padres. Perdónele usted si quiere usted que Dios la perdone.

Asintió trabajosamente la tía Eugenia, unióles el cura piadosamente las manos trémulas, fluyó por ellos un estremecimiento cordial y ambos ancianos, en corto espacio, dieron á Dios y á la Virgen del Cueto sus almas generosas.

Luis Maldonado.

EN PRO DE UN DIPUTADO

Mensaje de gratitud

Como testimonio de la constante y provechosa labor realizada en favor del distrito que tan prestigiosamente representa en Cortes nuestro querido amigo el diputado por Salamanca, D. Isidro Pérez Oliva, he aquí un mensaje de gratitud que le envía un significado grupo de sus electores:

«Sr. D. Isidro Pérez Oliva. Madrid.—Vellés, 20 de Abril de 1919.

Muy señor nuestro y de atenta consideración: Las muchas distinciones de que ha sido objeto la Corporación firmante en las distintas peticiones que le han hecho como diputado á Cortes, le ha surgido la idea de tributarle las más expresivas gracias con toda sinceridad y efusión, cual cabe en quien debe agradecer los favores que recibe; obras en silencio sería no comprender estos actos, de suyo nobles y justos.

Los beneficios recibidos no se olvidarán á los firmantes, ni tampoco al vecindario, pues alguno, como los de carreteras, serán de permanente recuerdo.

Nos honramos, pues, con tener un diputado que, llenando su deber, procura ayudar á la vida de los pueblos del distrito que representa, medio por el cual logrará recoger aspiraciones de simpatía, respeto y alta consideración, que siempre se le tendrá en cuenta si llegara el día de tener que ser reelegido.

Reciba, pues, esta carta como prueba de testimonio de gratitud é incondicional deferencia á sus órdenes de s. s. q. e. s. m., la Corporación municipal, *Serafín Andrés, José Alonso, Casimiro García, Ildefonso Pablos, Julio Hernández Conde, Nemesio Vicente, Leonardo Marcos, Avelino Armenteros.* Rubricado.

Universidad de Salamanca

LO DE LA INSPECCION MUNICIPAL

Una carta de D. Miguel Iscar y respuesta de "Un Repórter,,

El concejal de este Ayuntamiento, D. Miguel Iscar, nos entregó ayer una carta-rectificación á conceptos que aparecieron en nuestro artículo titulado «La inspección municipal no debe ser obra de los concejales».

El Sr. Iscar nos autorizó á publicar íntegramente su carta ó á recoger de ella lo más fundamental, para justificar su posición en lo de la inspección al Municipio y su actitud en la charla que con nosotros sostuvo.

La carta tiene una cierta importancia y transcendencia, y nosotros queremos complacer tanto al Sr. Iscar, que reproducimos el escrito en toda su integridad.

*

He aquí la referida carta del amigo estimado y concejal maurista:

«Sr. D. José Sánchez Gómez.

Mi estimado amigo: Le ruego rectifique las manifestaciones que me atribuye en EL ADELANTO de hoy.

Aquello de «que la inspección que yo realice ofrecerá para el vecindario todo género de garantías», sería un autobombo que no entra en mis costumbres. Yo no le he dicho á usted eso.

Sí le manifesté que yo vería con gusto la inspección; esto mismo lo había hecho público en el Ayuntamiento cuantas veces se ha tratado de esta cuestión.

Y por lo demás, y ya que casi todo su artículo de hoy está basado en las palabras que me atribuye, creó no debió ocultar la más importante de mis manifestaciones, esto es, que la inspección, realícela quien la realice, no pondrá de manifiesto más que el pésimo estado de la oficina que desempeña un funcionario que nombró el ministro de la Gobernación. En resumidas cuentas, lo que le manifesté respecto al asunto, y esto usted lo sabe tan bien como yo, porque es un secreto á voces, es que la normalización de los servicios censurados no requiere una inspección, sino simplemente un expediente de separación.

Para esos efectos y toda vez que con el fin de ilustrar á la opinión ha utilizado, siquiera sea con el error que rectifico al principio, la conversación que tuvo conmigo, creo que por ser mucho más interesante, podría reproducir también aquellas otras que me refirió y que definen perfectamente las causas de que el Ayuntamiento esté tan mal servido en la oficina á que vengo aludiendo. No se puede, por lo menos no es lícito, hacer una campaña como la suya y sentirse «misericordioso».

Suyo afectísimo amigo q. e. s. m., Miguel Iscar.—S. C.—Lunes, 28.»

*

He aquí nuestra respuesta, un poco larga, pero obligada y necesaria:

Sr. D. Miguel Iscar.

Mi estimado amigo: Queda usted complacido. EL ADELANTO publica su carta íntegramente, sin quitar ni poner ni una coma, cual corresponde á documento tan interesante, que, en fin de cuentas, viene á aclarar una situación.

Sólo una delicada susceptibilidad que yo no he tratado de herir, ó, cuando más, un cierto exceso de modestia en usted, ha podido ver en aquello «de que la inspección que usted realizase ofrecería para el vecindario todo género de garantías», una especie de autobombo, cuando realmente fué un dictado de conciencia y de sinceridad en mí el hacerlo público, reconociendo, como reconozco en usted, competencia para ello, y, sobre todo y ante todo, un recto espíritu de justicia y un conocimiento exacto de los defectos de la vida municipal. ¿Que usted no me quiso decir esto y yo lo entendí así? Bien. Pero el resultado de todo ello no puede ser otro que la plena confianza que usted tiene en sí mismo para realizar, sin mácula alguna, la misión que se le encomiende, nunca una pretensión vana y ridícula de superioridad sobre los demás hombres. Y este fué el sentido del párrafo que tan mal le ha sentado á usted.

Lo que sí tiene importancia—á lo anterior yo no le concedo ninguna—es el resto de su carta. Sabe el Sr. Iscar, que cuando con él charlé no tomé notas. No tuvo aquella conversación el propósito de interviuvarle. De haber sido así, de haber tomado cumplida nota de sus palabras amigas, dichas en la intimidad y sin que ni uno ni otro pensáramos, en aquel momento, en darlas publicidad, ¿cómo es posible, Sr. Iscar, que yo hubiese dejado de consignar, en letras muy gordas, aquello, ó mejor dicho, esto que dice usted hoy en su carta de «que la inspección, realícela quien la realice, no pondrá de manifiesto más que el pésimo estado de la oficina que desempeña un funcionario que nombró el ministro de la Gobernación», y esto otro, de «que la normalización de los servicios censurados no requiere una inspección, sino simplemente un expediente de separación?»

¡Ah, Sr. Iscar! Esto yo no me lo hubiese callado de haberme dado cuenta de ello cuando usted me lo dijese, porque estas declaraciones de usted confirman los temores que he hecho públicos en mi campaña, relativos á que la labor que ustedes van á realizar ahora, con el pomposo título de inspección municipal, no es tal inspección, sino la evisión de una oficina para separar á un empleado. Y, francamente, para este viaje no se precisan maletas ni baules. No hemos pedido eso desde EL ADELANTO, no es tampoco esto lo que cree y espera la opinión pública; es, sencillamente, «una inspección contra el Ayuntamiento», no contra los empleados, sin perjuicio de que de esa inspección puedan surgir otras derivaciones, que alcancen también á los empleados ineptos...

Porque hablemos claro, y con esto contesto también al último párrafo de su carta.

¿Es que el desbarajuste de una oficina, sea de la importancia que quiera, Sr. Iscar, es la causa de la mala labor de un Ayuntamiento? ¿Es que la ineptitud de un empleado, sea el que sea—para quién yo, como particular y periodista, puedo ser misericordioso, y, en cambio, ustedes, como concejales, no tienen derecho á serlo y llevan siéndolo ya años y años—es causa del embrollo, del desconcierto de la Hacienda municipal desde largos años ha, de los infinitos incumplimientos de compromisos por parte del Ayuntamiento, de los disgustos, de los pleitos, de esas obras de saneamiento, de los acuerdos mal tomados, de los presupuestos peor confeccionados, de la carencia absoluta de servicios en la ciudad, de pagos enormes de obras, como el grupo escolar de la Alamedilla, de toda una actuación concejil que conceptuamos desastrosa para los intereses de Salamanca? ¿Es que el pésimo estado de una oficina puede ser motivo para un mal empleo del presupuesto, para una lluvia diaria de expropiaciones que no se pagan, para una serie, en fin, de desaciertos y de errores y quizá de extralimitaciones legales de las que sólo son autores y culpables los concejales, no sólo de este Ayuntamiento, sino de muchos anteriores?

No será lícito, Sr. Iscar, hacer una campaña con misericordia por quien, al fin y al cabo, nada tenemos que ver. Pero es menos lícito, á nuestro juicio, desviar la cuestión y empequeñecer, desvirtuar, alejar una inspección municipal, en toda su amplitud, para convertirla en ¿qué dirán los lectores?, en ¡un expediente de separación de un empleado!

Esto no es inspección ni cosa que se le parezca. Esto es cumplir con el cargo de concejal, obligación ó deber, que, por lo visto, se le había olvidado á los concejales de Salamanca.

Pero, en fin, Sr. Iscar. Esto se pone interesante. Y como es asunto del que, seguramente, ustedes y yo hemos de volver á hablar, pongo punto á esta carta, que salió demasiado larga, por lo que le ruega le disculpe suyo afectísimo q. e. s. m.,

José Sánchez-Gómez
(Un Repórter).

*

Mañana publicaremos en EL ADELANTO un artículo que, sobre el interesante tema de la inspeccción municipal, nos envía el concejal D. José María L. de Clairac, fijando su actitud en este asunto.

Junta de Subsistencias.

El Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha convocado para las siete de la tarde á este organismo, con objeto de adoptar algunas disposiciones sobre diversos asuntos relacionados con el problema del abastecimiento de Salamanca de algunos artículos de indispensable necesidad y que por parte de la opinión demandan una eficaz y enérgica solución.

DESDE CANTAGALLO

Una fiesta patriótica

Celebró este pueblo la fiesta del Cañito, en sitio frondoso y ameno y á donde la juventud rindió tributo á Terpsícore y se repartieron sendos cántaros de vino al vecindario, equitativamente.

En la mañana se verificó la función de iglesia; más tarde el pueblo entero subió con la imagen del Niño Jesús procesionalmente al Cañitp; allí, sobre un gran pedernal quedó la imagen hasta la tarde.

Se supo de manera oficiosa que la fuerza de infantería de guarnición en la vecina ciudad de Béjar pasaba de paseo militar por este pueblo.

El digno alcalde convocó al respetable párroco y notable publicista D. José Collantes, concejales, secretario y al médico Sr Verástegui, los cuales se pusieron de acuerdo para hacer un digno recibimiento á los defensores de la unidad Patria.

Al fin apareció por la cinta plateada de la carretera el banderín de la fuerza, al mando de la cual venía el pundonoroso teniente coronel D Santiago G. Barberá; capitán, D Gerardo Prieto; oficiales, don Benigno Camisón, D Galo Ramírez, don Francisco Ramos y D. Laureano Sánchez. En la entrada del pueblo esperaban las autoridades y el vecindario; el alcalde, después de los saludos de rúbrica le rogó al digno jefe del destacamento admitiera un refresco que le tendría preparado para la fuerza.

Al toque de tambores entró la fuerza en el pueblo y delante de la casa del Sr. Alcalde las clases y tropas refrescaron, que buena falta tenían, pues el dios Febo dejaba sentir su influencia; los jefes y oficiales pasaron á la casa del Sr. Yuste, donde fueron agasajados. Acompañados dicha oficialidad por las autoridades, subieron al Cañito para presenciar la alegría popular—allí se desbordó el entusiasmo rivalizaban todos por hacer más agradable la estancia á esta representación y baluarte de orden de esta nuestra adorada España.

Después, en casa del párroco, Sr. Collantes, se tenía preparado un espléndido lunch para la oficialidad. Reinó la cordialidad más grande entre los comensales, haciendo votos todos los presentes porque se repitan estos actos de imperecedero recuerdo.

Fué bajada procesionalmente la imagen á la iglesia; formó la tropa y acompañó, dando escolta, cuyo acto entusiasmó al pueblo todo.

Invitados galantemente por el médico, Sr. Verástegui, los jefes y oficiales fueron espléndidamente obsequiados. Tanto su señora como él, hicieron los honores de la casa, quedando altamente satisfechos los presentes de tanta hospitalidad.

En frente de la casa del Sr. Verástegui, formó la tropa, y entre atronadores vivas al Ejército, España, Cantagallo, etc., etc., vimos desaparecer la silueta de la fuerza que llevó y dejó gratos recuerdos entre nosotros.

Como nota altamente simpática haré constar que la oficialidad dejó una limosna para los pobres.

El tiempo, espléndido.

—Son varias las familias salmantinas que tienen pedidas casas para el próximo verano. Es delicioso este pueblo para veranear. Lástima de que no hubiera más casas disponibles y se conociera más este rincón salmantino.—*El corresponsal.*

La comunión de los presos

Con gran esplendor se verificó ayer el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los reclusos de nuestra prisión provincial.

Por delegación del Excmo. Prelado, dijo la misa y repartió el sagrado Pan Eucarístico, el muy reverendo señor Secretario de Cámara, que los reclusos recibieron con gran humildad y devoción. El padre Federico, con la unción evangélica de un verdadero apóstol, dirigió á los presos una sentidísima plática, que hizo á algunos derramar lágrimas de arrepentimiento y ternura.

En la capilla del establecimiento se reunió lo más selecto de la buena sociedad salmantina.

Allí tuvimos el gusto de ver al excelentísimo Sr. Gobernador civil, al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, al bizarro coronel de Albuera, Sr. Trassorra; al Sr. Vázquez de Parga, á D. Juan Estella, D. Enrique Esperabé, D. José Bustos, al Sr. Torrens, al simpático y culto médico de la prisión provincial de Soria, D. Mariano Jabierre, y á otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Del bello sexo hubo una brillante representación. Entre otras, recordamos á las respetables y distinguidas señoras y señoritas de Santiuste, Trassorra, Gelabert, Rey, Martín, Sánchez de Castro, Santos y Vázquez de Parga, las cuales llevaron una nota alegre y simpática al acto solemne y conmovedor que allí se verificó.

Todas fueron galantemente atendidas y agasajadas por la simpática Sra. De Gelabert, que, en unión de su encantadora sobrina Adela, y secundadas admirablemente por la elegante señora del subjefe Sr. Del Rey, hicieron los honores, con la distinción en ellas peculiar, á la selecta concurrencia.

Dieron donativos á los presos: El Sr. Gobernador, 50 pesetas; presidente de la Audiencia, desayuno para los reclusos, consistente en café con leche y un bollo; D. José Bustos, 10 pesetas; Caballeros XXIV, 100 pesetas; congregación de señoritas Esclavas de María Inmaculada, 25 pesetas; familia del Sr. Vázquez de Parga, prendas de ropa, y la congregación de los Luises y D. Dámaso Cabezas, cigarros puros.

Mil gracias á todos en nombre de los reclusos, y nuestra más cordial enhorabuena á los Sres. Gelabert y Rey, que se han multiplicado para atender y obsequiar á los invitados, así como por el lucimiento de que han sabido revestir la simpática fiesta; al virtuoso capellán Sr. Martín, alma de la bonita función religiosa verificada, y á todos los demás funcionarios, ¡ue también contribuyeron á la brillantez de la misma.

VIDA RELIGIOSA

En San Julián.

La esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios dió principio á la novena de su excelsa patrona el pasado día 25, en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa.

Diariamente se celebra misa solemne, á las diez de la mañana, leyéndose después la novena, y por las tardes, á las siete, completas y rosario, y después de repetirse la novena, se expone á S. D. M. y se da la bendición con el Santísimo.

Los devotos que sufragan los cultos de la novena, son los siguientes:

D. Enrique Estevan Santos (q. e. p. d.), D.ª Luisa Rodríguez, viuda de Estevan, Hijos de D. Manuel Blanco, D.ª Carolina Herrero de G. Sanz, D.ª Aurea Moreno y D. Luis Guervós, D.ª Cándida López de Olivera, D.ª Carmen Lobatinas de Infante, hijas de D. Leopoldo Blanco y D. Tomás Romo.

Al anochecer del día 3 de Mayo saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora, en la forma acostumbrada, y al regreso se cantará la salve á la Santísima Virgen.

Al siguiente día, domingo, 4 de Mayo, á las siete y media, misa de comunión general. A las once y media, la fiesta principal con misa solemne y sermón, que predicará el muy reverendo padre fray José Cuervo, prior de los Dominicos, de esta ciudad.

A continuación de la misa se expondrá á S. D. M., quedando manifiesto todo el día. Por la tarde, a las seis, rosario, solemnes completas, motetes y solemne reserva de Jesús Sacramentado.

TEATRO MODERNO

En sección vermouth se representaron anoche *Jarabe de pico* y *La familia de nieve,* y en la popular de las diez y media, *El soldado de San Marcial.* En las dos secciones, la concurrencia fué, como todos los días, numerosa.

La melodramática obra fué admirablemente interpretada por la compañía Rodrigo, que vió anoche confirmado, una vez más, la excelente impresión que ha causado en nuestro público tan notable conjunto artístico, uno de los más relevantes que ha actuado en nuestra escena.

Para hoy: A las siete y á las diez y media, *La concha* (estreno).

El día en el Concejo

La comisión inspectora

El Alcalde ha nombrado ya la comisión de concejales encargada de realizar esa misión que han convenido en llamar inspección de servicios ó de oficinas, porque ya, después de la carta del Sr. Iscar, que publicamos en otro lugar, no sabemos á qué *carta* quedarnos.

La comisión la componen los señores Iscar, Clairac, Llópiz y Paradinas.

Pero, según parece, ya ha quedado incompleta; pues el Sr. Iscar ha escrito una carta ó la escribirá, dirigida al Alcalde, renunciando á tal honor.

¿Por qué? No lo sabemos, y si sabemos algo no estamos autorizados para decirlo.

Y no queremos que el Sr. Iscar, que tan poco amigo es, en verdad, de rectificaciones, nos envíe, sin embargo, otra carta rectificando lo que nosotros pudiéramos decir de los motivos que tiene para no aceptar el puesto que se le designe en la aludida comisión.

Esperemos á ver en qué queda esta comisión y cuál va á ser su labor y cuáles serán los resultados.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asunto escabroso

Merece el nombre con que encabezamos esta información el hecho originario de la causa que ayer se vió en juicio oral y público ante el tribunal de Derecho en la sección primera, no por la gravedad que en sí encierra, aunque desde luego no es pequeña, sino por su naturaleza y las circunstancias que en su ejecución concurrieron, claro es que todo esto por lo que á nuestra misión se refiere, porque en el orden penal es uno de tantos delitos que por la frecuencia con que se cometen resultan vulgares.

No obstante lo expuesto, hemos de ocuparnos del mismo siquiera sea á la ligera, no tan sólo por dar cima á nuestra tarea, sino también porque con él hizo su debut en el foro el brillante escritor y distinguido letrado, D. David Rayo.

Se trataba de lo siguiente. Al atardecer del día 29 de Julio último, el joven Jacinto García, públicamente y en el caño que existe á las afueras de Sancti-Spiritus, en esta ciudad, dirigió á su hermana Ascensión, esposa de Isidro Hernández, ciertas frases atentatorias al honor del matrimonio, sin que para ello al parecer existiera otra justificación que la tirantez de relaciones familiares.

Como Ascensión y su esposo estimaron que las expresiones dichas por su hermano Jacinto lo fueron en descrédito y menosprecio de su honra, por ello se presentó, á su instancia, la querella que dió margen á la formación del proceso.

Después de practicarse en el juicio las pruebas para el mismo propuestas, que en nada alteraron la resultancia sumarial, el letrado Sr. Rayo, encargado de defender los derechos de la parte querellante, que provisionalmente había calificado el hecho como constitutivo de un delito de injurias graves y considerado autor del mismo á Jacinto, con la circunstancia agravante de parentesco, por ser hermano de la ofendida, las ratificó en este momento, elevándolas á definitivas.

El letrado Sr. Revillo, defensor del acusado, negando que éste, en la ocasión de autos, pronunciase las frases que se le atribuyen, aunque reconociendo que desde luego reprendió á su hermana porque insultaba á la madre de ambos, insistió en sostener que no era autor ni responsable de delito, porque si alguna palabra incorrecta pronunció lo hizo en el calor de la ira, ofuscado al ver la actitud de su citada hermana, sin ánimo de ofenderla, ni muchísimo menos en su honra, porque reconocía que nada tenía que decir de ella en tal respecto.

Pronunció el debutante Sr. Rayo, para razonar sus pretensiones, un brillante informe, en el que de manera breve, pero con galanura de estilo y pletórico de atinados argumentos, demostró que se hallaba plenamente justificado el hecho por el que acusaba al Jacinto, como así bien la circunstancia agravante en perjuicio del mismo alegada, por lo cual entendía que se había hecho acreedor á la sanción penal con que el Código corrige la transgresión del derecho en estos casos, y así lo solicitó.

No sólo estuvo el Sr. Rayo afortunadísimo en todo el debate y en el informe en cuanto al fondo del asunto hacía relación, sino también en lo que de ritual es en casos semejantes, saludando con gran exquisitez y de manera muy sentida al tribunal, al letrado que con él contendía, reconociendo al maestro de quien aprendió, á todos los demás compañeros y al Colegio de Procuradores.

Otra característica en el Sr. Rayo fué la naturalidad con que desempeñó su delicada función.

En resumen, puede augurarse, desde luego, que el Sr. Rayo, por sus relevantes dotes de talento y laboriosidad, que está llamado á ocupar en el foro un lugar preeminente.

Así se lo deseamos, dándole la más cordial enhorabuena, y pidiendo que obtenga en su carrera muchos éxitos y grandes prosperidades.

El Sr. Revillo, cuya competencia en estas lidea es ya harto conocida, al hacer la defensa del procesado, cosa que verificó con mucha vehemencia y certeros razonamientos encaminados á evidenciar la inculpabilidad de aquél, correspondió al saludo afectuoso del señor Rayo, haciendo de él grandes elogios, aunque en la cuestión á debatir no podía en forma alguna reconocer que estuviese en lo cierto.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

El vecindario y el Municipio

Una petición al Ayuntamiento

Por nuestro conducto, los vecinos de la calle del Doctor Riesco, que representan un sector importante en las actividades industriales y mercantiles de la vida local, dirigen al Ayuntamiento una respetuosa petición que tiene todas nuestras simpatías.

La calle del Doctor Riesco es actualmente una de las vías de más tránsito de la población y donde con más intensidad afluye el movimiento de la capital, y nada más justo, por tanto, que sea urbanizada en las mejores condiciones posibles.

Será, pues, hacer una obra de justicia y de mejoramiento, atender la petición á que nos referimos y que á continuación publicamos.

«Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. nuestro: Los firmantes abajo, creyéndolo lógico en vista de estar levantada parte de la calle del Dr. Riesco, sería plausible que estos vecinos que jamás han molestado nunca al excelentísimo Ayuntamiento ni á la prensa, y demostrando dichos vecinos algo de deseos de ver la calle en épocas de forasteros con buenas iluminaciones que es la que debía disfrutar á diario por contribuir más que ninguna, y no teniendo esta especialidad ni ninguna otra, suplicamos del Excmo. Ayuntamiento y prensa local nos atiendan en vista de como se encuentra la calle y las circunstancias tan apropósito de temporal, etc., haciendo una caja bien hecha con profundidad suficiente y bien apisonada, dejando una carretera espléndida y no ocurrir lo que está ocurriendo que siempre está llena de baches, polvo y barros.

Si este aviso que damos por primera vez y vemos se nos atiende, nos convenceremos hay autoridades de buena fé y obran como se merece cuando llega un caso tan oportuno y á propósito como el presente, y nos demostrarán una vez más no existe el caciquismo que en otras poblaciones, que es el que añoña los pueblos y no les deja vivir.

Saludamos desde estas columnas al Excmo. Ayuntamiento en pleno y esperamos se reunan lo antes posible para tratar de este asunto tan insignificante y damos un voto de gracias al director de este diario, que con tanto acierto dirige, y e. s. m., los vecinos en general de la calle del Doctor Riesco.

Ramón Sánchez, Valentín Muñoz, Andrés Lucas Prieto, Félix Carbajosa, Evaristo Viñuela, Ernesto Pedraz, Arturo García, Venancio Gómez, José Iglesias, Felipe Martín, José González, Pedro Cuadrado, Victoriano Rodríguez, Rogelio Almazán, Segismundo García, Valentín Solórzano, Antonio F. Pedraza, Felisa Vicén, Luis González, Félix López Ruiz, Iglesias y Hernández, Lorenzo Sánchez, Antonio Perez, Francisco Martín, Eustoquio Romero, P. Severiano Lozano, Federico Fernández, Valentín Astudillo, Viuda de Santiago Marcos, Berta Roucés, Luis González Martín, Francisco M. Lombán, Gaspar Santiago, Gonzalo Casero, Pedro Lorenzo Cortés, Rafael Sánchez, Teodoro García, Antonio Gutiérrez, Francisco Lorenzo, Ildefonso Pérez, Nemesio Martín, Ricardo Martín Zarzoso, Federico Méndez, José Martínez, Francisco Meléndez, P. Quintanilla, G. Buxaderas, León Terrero y Martín, Mauro Plaza, Rafael Beato, Clemente Tomás, Faustino Fernández.

Francisco Horacio, Rafael Sánchez, Antonio González, José Regidor, Francisco Sandoval, Valetín Ferrada, Sebastián Domínguez, Pedro Pérez, Diego Hernández, Antonio Sánchez, Antonio de Dios.

Hermanos Perreta.

FUMISTAS

Ponen en conocimiento del culto público salmantino, la especialidad de sus talleres y trabajos.

Construyen, reparan y montan toda clase de cocinas económicas, ya sencillas, como con termosifón, instalando cuartos de baños, al agua caliente y fría, garantizando el perfecto funcionamiento.

Ofrecemos la original estufa (chuwesqui), de leña, modelo exclusivo nuestro, que, dando movimiento circular al fuego, se obtiene el máximo desarrollo de calorías, con el mínimo de consumo.

Los hermanos Perreta se comprometen á utilizar las antiguas chimeneas francesas, para la aplicación de su estufa-leña, evitando corrientes de aire frío.

Se encargan de instalaciones completas de calefacción, por agua caliente y vapor de baja presión, ejecutando ellos mismos los trabajos, según previos contratos.

En el ramo de calderería construyen toda clase de calderas y depósitos, tanto de cobre como de hierro, de todas dimensiones; baterías de cocina, propias para establecimientos públicos, como colegios, seminarios y conventos, según dimensiones y condiciones prefijadas.

Trabajan el niquelado por galvanoplastia.

Para los encargos dirigirse á los talleres, en la Plazuela de San Juan de Sahagún, número 2. 2—1

Concurso hípico regimental

En el día de ayer ha tenido lugar en el hipódromo, que próximo al puente Romano tiene el regimiento de Albuera, el concurso hípico regimental que, según reglamento, deben verificar anualmente los Cuerpos del arma de Caballería.

En él han tomado parte todos los oficiales subalternos del regimiento, incluso los de los escuadrones destacados en Ciudad Rodrigo, montando cada uno su caballo reglamentario.

El recorrido de 1.500 metros, que era el prevenido de antemano, lo constituye una pista de obstáculos compuesta de barra, zanjas, muro de piedra, ría, paso de camino, doble barra, seto, banqueta, seto y barra, etc., etc.

Entre los recorridos verificados han sobresalido los llevados á cabo por los tenientes D. Marcelino Asenjo, D. Tomás Berguices y D. Eugenio Martín Santana, á quienes se les adjudicó por este orden los tres premios concedidos.

Al acto asistieron todos los señores jefes y oficiales, siendo presididos por el señor coronel D. Francisco Trassorras.

Pérdida.—De un perro danés, color gris, atiende por "Golf,. A quien lo entregue en la finca de D. Diego Martín se le gratificará. 3—1

Se vende por no poderla atender su dueño una fábrica de gaseosas, montada con todos los adelantos más modernos.

Para informes, dirigirse á su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban.

A los contratistas de obras.—En las oficinas de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, Dr. Riesco, número 52, se hallarán de manifiesto, durante siete días, contados á partir del día 24 de los corrientes, el presupuesto, pliego de condiciones y Memoria de las obras de reforma de la casa de máquinas elevadoras de agua, de esta ciudad, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados. h. 30 Ar.

Se vende un milord, de cuatro ruedas, seminuevo, con guarnición y limoneras para un caballo. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrillo, 12, informarán.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, en Pedro Cojos, núm. 4. 3 3

Pérdida. En la noche del día 22 de los corrientes ha sido extraviado un pendiente, de oro y diamantes, desde la calle de Pérez Pujol á la del Prior. La persona que lo devuelva en Prior, 17, será gratificada. 2—3

Molinero, práctico en la molturación por piedras y algunos conocimientos de mecánica, se necesita para la fábrica de Fuenteguinaldo. Para tratar, con Donato Montero, en dicho pueblo. 10—4

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

TEATRO MODERNO ■ MARTES SELECTO - DIA DE GRAN MODA

A las siete, vermouth.

La historieta cómica en tres actos y en prosa, original de Peña y Montenegro, gran éxito de esta compañía, que lleva por título

LA CONCHA

A las diez y media, popular.

Segunda y última representación de la preciosa y aplaudida comedia en tres actos y en prosa, denominada

LA CONCHA

En breve estreno de la preciosa obra de gran éxito, del celebrado autor Sr. Muñoz Seca, que se denomina UN DRAMA DE CALDERON, triunfo ruidoso de la temporada actual en el teatro Infanta Isabel, de Madrid

(c) Universidad de Salamanca

POR TIERRAS CHARRAS

Una excursión por la ribera del Duero.

Impresiones.

Después de asistir á los oficios divinos el día de Jueves Santo, oyendo una misa larga pero bien cantada, y de ver algunas reliquias de interés, tal como una cruz tallada en madera representando el Calvario, estilo gótico puro, dejamos Aldeadávila, pueblo que nos ha producido la impresión de que sus moradores viven con relativo bienestar al que acaso contribuyan la producción vinícola, la distribución de la propiedad y la carencia de hacendados forasteros, para dirigirnos á la cuenca del Duero.

Durante el camino, nuestro acompañante, que tiene el aspecto de lego de convento, nos habla de la forma en que se realiza el contrabando al través del Duero; siempre en pequeña escala por esta zona, de la facilidad de «desfallarse» en los ciclópeos peñascos que hemos de recorrer, noticia que á los que, como á nosotros nos sucede, nos mareamos mirando desde un tercer piso, nos sobresalta un poco; de la falta de relaciones comerciales y de casamientos de los de Aldeadávila con los portugueses. Claro es en cuanto á esto último, que porque las de Aldeadávila dicen que no hay de qué.

Visitamos ya dentro de la cuenca del Duero lo que llaman la «Bodega,» colección de peñascos desde cuya cumbre el río ofrece á nuestra vista impresiones muy bellas. Y desde este punto nos trasladamos descendiendo por la falda de la montaña que forma la cuenca española del Duero, guiados por un pastor joven y apuesto que nos cuenta su preferencia por la vida entre las rocas al igual de aquellos frailes que habitaron el convento de San Francisco al sitio denominado «La Verde», en donde este monasterio, hoy sus ruinas, está enclavado.

Desde las celdas del Monasterio que miran al río se contempla un paisaje de belleza extraordinaria: en una extensión de medio kilómetro se ve la cinta clara que forma el Duero, y á uno y otro lado enormes peñascos alternando con pequeñas laderas, en las que se crían algunos olivos y frutales; pero todo ello mirado en conjunto, forma dos gigantescas montañas á derecha y la izquierda del río. Y de frente á las celdas, al perder la vista del Duero, se percibe una ladera de terreno portugués muy vegetable cubierta completamente de olivos.

Pensamos que concepto más diferente al que tenemos los de la ciudad de la vida debe sugerir la convivencia continuada en este medio natural.

Y como acaso guarda correspondencia aquel sentir de las cosas del mundo con la inscripción siguiente que leemos en una de las fachadas del edificio y que nos deja un poco sobrecogidos:

«Entre la vida y la muerte no hay espacio ninguno. En un instante se acaba lo que se vive en el mundo».

Al atardecer emprendemos el ascenso en mulo con dirección á Mieza; y aquí se vuelve á poner á prueba nuestra preocupación ante las grandes simas y pendientes. Hay un dato que dice que la generalidad de los excursionistas padecen del mismo temor. Todos aparecen con el cuerpo inclinado del lado opuesto del que mira el río. Yo deseo terminar la ascensión, pero no me atrevo á decir á uno de los carabineros que nos acompaña cuándo será el fin, por temor de recibir una contestación que no esté en consonancia con aquellos deseos.

Los recodos que forma el terreno nos hacen concebir la esperanza de que perdemos por fin de vista al río, á los grandes precipicios y á esos asquerosos buitres que merodean burguesamente de roca en roca en espera del festín que les proporciona una res que acaba de «desfallarse»; pero pronto volvemos á ver ya un poco más oscuro por el declinar de la tarde, otra vez el río, los grandes peñascos y montañas y las cuadrillas de esas repugnantes aves de rapiña.

Cuando llegamos á la cumbre, y á Mieza, que se encuentra á un tiro de ballesta de ella, nos ha cogido la noche.

Habíamos merecido una suculenta cena, y, á decir verdad, se nos hizo justicia por los señores que nos prestaron acogimiento.

En ella, entre otros platos, saboreamos una bien condimentada paella y un riquísimo cordero.

Después de cenar vienen, como en Aldeadávila, comisiones é individuos aislados á saludarnos. Todos, antes de tomar la «lamparilla» que les ofrece el dueño de la casa, echan su correspondiente brindis.

—Por la buena vista.

—Eso no va con el escribano, dice uno de los nuestros.

Esta frase produce en un muchacho joven y tímido, que á continuación le toca brindar, una gran turbación, y con los ojos inquietos, dice

—Me alegro de veros bueno.

—Adiós Guerrita, le contesta en voz baja un excursionista guasón.

Muy entrada la noche nos marchamos á descansar con el proyecto de ver al día siguiente el sitio denominado «La Code», donde está enclavado el famoso salto del Duero que va á ser explotado por una compañía vasca.

Pedro Redondo.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Villarmayor.—Exceptuado, Manuel Santos; excluído, Agustín Rodríguez; exceptuado temporal, Nicolás Santos; excluído total, José González; prófugos: Angel García y Wenceslao Hernández.

Villarino.—Exceptuado, Juan Hernández; exceptuados temporal: Miguel Benito y Antonio López; excluídos temporal: Pedro Hernández y Francisco Grande; excluídos total: José Benito y Juan Petisco; soldados, Manuel Conde y José Hernández; prófugos: Ulpiano Martín, Pedro Notario, Francisco Santos, Tomás Grande, José Sánchez, Santos Grande, José Montes, José Sánchez, José Martín, Antonio Benito y Jacinto Rico; pendientes: Angel Sánchez y Pablo Matías.

Villaseco de los Gamitos.—Exceptuado, Pedro Sánchez; exceptuados temporal: Hilario Cuadro, Higinio García, Juan Vicente, Doroteo Ballesteros y Benito Sánchez; soldado, Pascual Benito; prófugos: Juan Cuadrado y Leoncio García; pendiente, Juan Vicente.

Villaseco de los Reyes.—Excluído, Victoriano Alonso; exceptuados temporal: Luciano García y Cipriano Calvo, excluídos temporal: Vicente Arroyo, Eulogio Ramos, Juan Alonso y Juan Hernández.

Zamayón.—Excluído temporal, Antonio Bajo; excluído total, Agustín Vázquez; prófugos: Marceliano Armenteros, Luis Salvador, José Becerro y Manuel Vicente; pendientes: Salustiano Pérez, Isidoro Amigo y Jesús Lorenzo.

Zarapicos.—Excluído, Antonio González; excluído temporal, José González.

TEATRO DEL LICEO

«Trianerías».

Esta noche, en la sección de las siete y media, se verificará el estreno del aplaudido sainete lírico en dos actos, dividido en seis cuadros, original de D. Pedro Muñoz Seca y de D. Pedro Pérez Fernández, con ilustraciones musicales del maestro Vives, titulado «Trianerías».

«Trianerías» ha sido el éxito de la temporada en el teatro de Apolo, de Madrid, donde se ha representado infidad de noches.

Es una obrita que, al lado de la escena donde campea el chiste y la cómica situación, ponen también, los autores, unas páginas de emoción y de bellezas literarias, admirablemente vistas y sentidas. La acción se desarrolla en Sevilla, durante la Semana Santa, ambiente que los autores recogen y trasplantan al escenario de mano maestra.

A las diez y cuarto se verificará la segunda representación de «Trianerías», cuyo éxito parece asegurado y obra que ha de proporcionar grandes entradas.

LOS TELEGRAFISTAS

La huelga de funcionarios de telégrafos, planteada en toda la nación, ha terminado.

Ayer, y previo un cambio de impresiones, se reintegraron á sus puestos todos los de esta Central, habiendo quedado restablecidas las comunicaciones.

Véase en 4.ª plana nuestra información telefónica.

PARA LAS DAMAS

La mujer y la moda

Pasatiempos caseros.

Para las mujeres amantes de su casa, cuidadosas de aumentar con poco gasto el ornato y comodidad del hogar, es pasatiempo tan útil como agradable la confección de artísticas pantallas para las lámparas iguales ó parecidas á las que representan los grabados que publicamos, que constituyen el más precioso adorno de toda habitación elegante.

Claro está que la industria ha invadido el campo de la obra casera y más

aún con la generalización de las instalaciones eléctricas, que han dado origen á la fabricación de hermosas lámparas sencillas y de lujo que corresponden á muchos gustos, entre las que están mereciendo aceptación especial las llamadas «Emeralite», sin igual para piano y escritorio; pero queda abierto camino á la iniciativa de la mujer, inagotable en su inspiración de nuevas labores tan caprichosas y artísticas como la que nos ocupa hoy en esta sección.

La confección de estas pantallas es labor sencillísima, dados los pocos elementos que por lo general entran á formar parte de este utilísimo y delicado trabajo.

La armadura es de estructura poco complicada, y, por consiguiente, fácil de hacer por la operadora que ha de revestirla después; pero puede comprarse hecha encargándola de la forma que se quiera si se desea abreviar el trabajo. En ambos casos el coste es insignificante.

El grabado número 1 representa una armadura de alambre de aplicación más corriente. Los demás representan armaduras de bordes más pronunciados para fijar pasamanerías ó encajes. Estas armaduras son susceptibles de muy variadas formas, según el arte ó el capricho de quien las confecciona.

La cubierta ó vestido de cualquiera de estos artefactos es, á no dudar, la obra de las manos femeniles que dan cuerpo á la idea preconcebida y que retrata el espíritu y buen gusto de la mujer artística.

Bordados de flores, etc., en raso, tul ó gasa; pinturas delicadas en seda ó en papel bristol; filigranas de costura y encajes; adornos de cintas, pajas, visos metálicos, engarces, pedrería, todo cabe en la labor y todo puede aplicarse teniendo cuidado de que la ornamentación armónica con la coquetería ó estilo del interior de la habitación.

Los modelos más preferidos dentro de la variedad frecuente de la moda, son los que racuerdan de cerca el estilo Imperio, ó sea la adopción de las líneas rectas airosas con eliminación de los dibujos recargados ó no bien definidos.

En el montaje de la pantalla deben emplearse tejidos transparentes y se empezará por recubrir la armadura con cinta, tapando de este modo el alambre ó láminas que la formen y cuyo enrollado de cinta ó banda habrá de servir para fijar fácilmente la tela de cubierta. El grabado núm. 3, muestra un lindo modelo en que sobre la armadura se ha tendido en frunces una grácil tela de seda; los colores más vistosos y apropiados son los rosas, amarillo paja, verde nilo, salmón ó crema.

El grabado núm. 4, también es de un bonito efecto. La parte alta está formada por una banda en forma de corona de mayor á menor, superpuesta al segundo cuerpo que es la verdadera pantalla; esta corona está adornada con perlas distribuídas equidistantes formando pequeños florones, y el resto, como se ve, es trabajo de seda á tablitas con guirnaldas por encima de rosas y flores, teniendo en la parte baja cenefa con capullitos bordados y colgante de encaje y filamento de perlitas.

Estas labores conviene que sean desmontables para, en momento oportuno, poderse limpiar y preparar de nuevo. Todo esto que dejamos designado no es más que una idea de confección de la que puede apartarse, modificando las partes ó el todo inclusive. En demostración de lo mucho que puede hacerse y de lo espléndido que resulta el trabajo, publicamos estas pantallas de exquisito gusto, en la seguridad de que nuestras lectoras han de fijar en ellas su atención, debiendo advertir que la confección de tan preciosas pantallas no está fuera de los límites á que una mujer diestra puede llegar con éxito, pues sus armaduras se basan en simples aros de los cuales se hacen pender caídas vistosas.

Para lámparas colgantes caben las mismas labores y otras no menos efectistas, que encaminan la luz á un punto determinado, la quitan intensidad ó la cambian de color, según lo desee.

Mme Robert.

EL LUNES DE AGUAS

La tradicional fiesta salmantina de «El lunes de aguas» se solemnizó como todos los años, con un abundante consumo de apetitosos «hornazos», comidos casi todos al amor de la casera camilla, pues el día frío y desagradable de ayer no invitaba á las jiras campestres.

No se registró incidente alguno desagradable.

A los contribuyentes

El día 1.° del mes entrante dará principio la recaudación de contribuciones del actual trimestre, durando el período voluntario hasta el día 31 inclusive.

Los agentes de la recaudación, conforme á las disposiciones vigentes, pasarán á domicilio á hacerla efectiva.

NOTICIAS

El miércoles, 30 del actual, á las nueve, se celebrará en el altar de la Virgen del Castañar, iglesia de los PP. Carmelitas, misa oficio por el eterno descanso del bejarano D. Juan Sánchez Callado (q. e. d.)

Se suplica á los cofrades y bejaranos su asistencia.

NOVELTY Cafe Restaurant

Para hoy: Langosta y langostinos.
Helado para hoy: Mantecado piña de América.
Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa el miércoles, 30 del corriente, en las iglesias de San Sebastián y San Martín, por el alma de D. Peregrín González Martín (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

En el último mercado de cereales verificado en Cantalapiedra, rigieron los siguientes precios:

Trigo, de 83 á 84 reales las 94 libras; centeno, de 66 á 67; cebada, de 47 á 48; algarrobas, de 64 á 65; harina de primera, á 28 1/2.

PIANOS

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, pianolas, armoniums, etc., de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se advierte al público que esta casa vende los pianos al mismo precio que las fábricas y da la gran ventaja de entregarlos en su domicilio y subsanar gratis todos los desperfectos que les ocurran durante cinco años.—Pidan catálogos y precios.—Cambios, alquileres y afinaciones.

Juan De-Bernardi, calle Zamora, 35

Anoche, á las nueve, se reunieron los trabajadores del Municipio que constituyen la sociedad titulada La Fe, con objeto de conceder una amnistía para el ingreso en ella de los compañeros que quieran solicitarlo.

El 606 y el 914.

Los inventa el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Seguido de numeroso acompañamiento, se celebró ayer tarde la conducción al cementerio del cadáver de la joven Francisca Manzano Hernández.

Presidieron el duelo D. Mauro Plaza, D. José Núñez, el presbítero D. José Galache, y el padre de la finada, don Simón Manzano.

De nuevo reiteramos á la familia de la infortunada señorita, nuestro sentido pésame.

*** * * MATIAS LUDENA * * ***

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Asociación de lavanderas.

Esta tarde á las siete, hora oficial, será el entierro del cadáver de la socia D.ª Carolina Benito Martín, casa mortuoria, Miñagustín, número 11.

Sea aviso para que las asociadas puedan asistir al entierro.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la denuncia formulada por D. Siro Gay, contra D. Antonio Muedo, quien le estafó cien pesetas alegando un negocio de automóviles.

Espárragos Trevijano.

Se prefieren á los frescos.

Han sido denunciados á la Alcaldía por infracción de la ley del descanso dominical, los industriales Miguel López y José Prieto, establecidos en la Lonja de la Cárcel y calle de San Pablo, respectivamente.

Automóviles de Vitigudino.—Desde el próximo día 1.° de Mayo, se aumenta el servicio entre Salamanca y Vitigudino, circulando los días lunes, martes, miércoles, jueves y sábados de todas las semanas. 8—5

Agencia general administrativa y jurídico-mercantil, á cargo de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.°. Madrid. mt v y s.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adelaida Benito, en Machacón. 3 2

Extravío. El día 23 han sido extraviadas en Moriscos, dos chivas, una de pelo encarnado y otra pelicana oscura. La persona que sepa su paradero y lo indique á su dueño, Pedro García Pinto, de San Morales, será gratificada. 4—2

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 8, de la calle del Brocense, situada frente al jardín del Banco Mercantil. Consta de planta baja, principal, segundo y solana, con galería de cristales y terraza. Es de reciente construcción interior, y tiene instalada el agua en el segundo piso con la acometida del retrete hecha al alcantarillado moderno. Del precio y condiciones en la misma informarán. 15—11

Concurso de obras en el edificio de la calle Zamora.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Se anuncia á concurso por un plazo que terminará el día 30 de los corrientes, á las doce de la tarde, la ejecución de las obras proyectadas con arreglo á un presupuesto revisado y modificado que está á disposición de las personas que tengan interés en la contratación de las obras.

Las condiciones para tomar parte en este nuevo concurso y el modelo de pliegos serán iguales á los que regían en el que ha venido anunciándose anteriormente en este mismo periódico.—El Administrador, Francisco Bernis. 3—8

TRASLADO

La encuadernación de Andrés Cornejo, se ha trasladado del número 51 al 48 de la calle de García Barrado, casa del Dr. Prada (Notario), junto á Lizcano.

En este taller de encuadernación se han hecho grandes reformas, habiendo adquirido maquinaria y utensilios modernos, que le permiten hacer todas cuantas clases de trabajos de encuadernación se le encarguen.

Carpetas con estampaciones para muestrarios de géneros de comercio.

A los autores, para grandes ediciones, económicos precios de encuadernación. 10—8

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.

Ventas al contado y á plazos. 50—44

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carbones minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

RESTAURANT

FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

* * *

SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - LUNCHS

Lámparas PHILIPS-AGRA

Sistema de medio watio.

Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquísima y gran economía en el consumo.

25 bujías, 3,25. 32 bujías, 3,50

Medias entrevé, gasa y muselina. Vea usted el precioso surtido que ha recibido esta casa, desde 1,75 el par.

Liquidación de pieles — Géneros de punto.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa

Llanes - Santoña - Astorga

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado: Al 4 y 1/4 por 100 anual.—Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes generales: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal: Al 5 por 100 anual.—Depósitos de valores: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

GRAN FERIA

en Barruecopardo los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo

1—1

CARBON ANTRACITA, SUPERIOR

Explotación y venta directa por vagones.

Precios sin competencia

Ocampo y compañía -Guardo (Palencia).

25—a—6

¡¡LO MAS NUEVO!!

He recibido los últimos modelos de MENSIR GUELL en calzado para señoritas, color y negro

¡Señoritas! ¿Quereis adornar vuestros zapatos á la última palabra de la moda?

Comprar uno de los mil modelos de hebillitas que ha recibido

LA CASA DEL GALLO -- DOCTOR RIESCO, NUMERO 1

m. y v.

¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

CIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado **el mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. mt y s

TRASLADO

La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto á Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros. 15—13

Abonos de la Sociedad General

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - VILLANUEVA, 11

:-: Abonos minerales y orgánicos :-:

dirigirse á

Miguel García González Piedra Almacén de maderas SALAMANCA

m. y v. 90—84

PEDRISCO **L'ABEILLE** INCENDIOS

Seguros contra Incendios - Pedrisco de cosechas - Vida - Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado

CALLE DE PEREZ FUJOL, NUMERO 1, PRINCIPAL

Se necesitan Agentes para zonas de pueblos. —a—h 31 D

Universidad de Salamanca

POR TELEFONO

Ha quedado solucionado el conflicto de Telégrafos.

Un nuevo decreto del Gobierno.-Separación de veintiun empleados.-Cesantía de Rocha.-Otras huelgas. ¿Se retira el Japón de la conferencia de la paz? El avance de los polacos sobre Lemberg.

Telefonemas de madrugada.

Madrid 29.

Noticias del día.

Madrid.

El conflicto de Telégrafos solucionado. Importante decreto.-Separación del cargo de veintiun funcionarios.-La comisión de presupuestos

La «Gaceta» de hoy publicará un Real decreto, relativo al pasado conflicto del cuerpo de Telégrafos.

Dispondrase en él que á los funcionarios que no abandonaron el cargo, se hará constar en su hoja de servicio la gratitud del Gobierno por la conducta patriótica que han mantenido anteponiendo á todo otro sentimiento el sacratísimo y primordial de servir los intereses del país.

Se levanta la suspensión de empleo y sueldo á todos los funcionarios que habían sido privados de sus haberes desde el día 23 hasta la fecha de presentación y á aquellos que no lo hicieron en el plazo concedido, quedan postergados sus puestos en sus respectivos escalafones.

Quedan separados definitivamente del cuerpo como promovedores ó inductores de la huelga, veintiun funcionarios, entre ellos Rocha é Izquierdo, jefe del centro telegráfico.

Y por último, déjanse sin efecto las convocatorias anunciadas para proveer las vacantes.

Las que resulten, se proveerán reglamentariamente.

—En la sesión que celebró anoche la comisión de Presupuestos fué aprobado el de gastos, englobándolos en un sólo dictamen.

Igual hizo respecto á los ingresos.

Ambos presupuestos fueron entregados al presidente de la comisión.

Marcha de la princesa Beatriz.

La princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, marchó en el rápido de las diez de la noche á Francia é Inglaterra.

Despidieron en la estación del Norte á la egregia señora el Rey, D.ª María Cristina, los príncipes Jenaro y Raniero de Borbón, el ministro de Estado, en nombre del Gobierno, y los altos funcionarios palatinos.

Provincias.

VALENCIA

El servicio telegráfico. Huelga de cocineros.

Se ha reanudado el servicio telegráfico

Algunas estaciones de la provincia no han contestado todavía.

Se verifican activas gestiones para la readmisión de los telegrafistas.

Se han declarado en huelga los cocineros y similares, cerrándose muchos hornos.

Los huelguistas mantienen una actitud de cierta rebeldía.

ZARAGOZA

Los tipógrafos.-Petición de los obreros alcoholeros.

En la sesión celebrada por los obreros tipógrafos, se acordó pedir medio jornal por los días que dure la huelga y no trabajar en las imprentas, donde haya habido personal esquirols.

Los patronos tipógrafos abrirán hoy las imprentas, considerando despedidos á los obreros que no se presenten.

BARCELONA

Conflictos societarios.

Aumenta el malestar entre los trabajadores, especialmente entre los metalúrgicos, carpinteros y del arte textil.

SEVILLA

Mujer asesinada.

Un sujeto llamado Ildefonso Rodríguez, que había mantenido estrechos vínculos afectivos con una mujer llamada Isabel Rodríguez, intentó ayer reanudarles.

Para ello penetró por sorpresa en el domicilio de esta, y como Isabel negárase á reanudar las relaciones su examante, éste la golpeó bárbaramente en la cabeza causándola la muerte.

Extranjero.

PARIS

El Japón se retira de la conferencia.-Los desórdenes en Viena.-Huelga ferroviaria. Los alemanes se retiran de Bohemia.

«Le Matín», en una extensa información asegura, que si no se cumple satisfactoriamente la cuestión italiana, los representantes del Japón se retirarán de la conferencia de la paz.

Participan de la capital de Austria que en los desórdenes ocurridos el pasado jueves, resultaron cinco paisanos muertos.

Un guardia y diez y siete paisanos graves y veintitres leves.

De Praga comunican que las tropas alemanas que se hallaban acantonadas en la frontera de Bohemia, se han retirado por intervención del mariscal Foch.

Ha dirigido Mr. Clarellá un manifiesto á los ferroviarios aconsejándoles que desistan de plantear la huelga anunciada, la cual pudiera tener lamentables consecuencias.

LONDRES

La rebelión en la India. Restablecida la normalidad.-Pidiendo armisticio.

Dicen de Delbi (India Inglesa) que continúa la huelga de los trabajadores en una actitud de franca rebeldía.

Han ocurrido graves motines en Charton, destruyendo las turbas varios edificios.

Las últimas noticias recibidas manifiestan que ha mejorado notablemente la situación.

Han sido deportados tres de los principales agitadores de Lahose.

Los amotinados han causado enormes daños en los establecimientos de Amensar y Lahone.

En Amansar, 50 cipayos, dispersaron á tiros á 4.000 rebeldes.

Bela Kun, se ha dirigido al cuartel general del ejército rumano, demandando la concesión de un armisticio.

WASHINGTON

Embajador en Polonia.

El ministerio del departamento de Estado ha nombrado á Hago Chison embajador en Polonia.

VIENA

Incidente austro-italiano.

Durante la manifestación celebrada por los sin trabajo, un proyectil que se disparó alcanzó á un automóvil italiano, sin herir á ninguno de los ocupantes del vehículo.

El jefe de la misión militar italiana pidió explicaciones al Gobierno, concediéndole para contestar un término que caducaba á las cuatro de la tarde.

El Gobierno dirigió su excusa por escrito á la misión italiana.

VARSOVIA

El avance polaco sobre Lemberg.

Prosigue victorioso el avance del ejército polaco sobre Lemberg.

Han bombardeado esta plaza y ocuparon á Lida, haciendo centenares de prisioneros.

También capturaron un importante botín.

BASILEA

Partidario de la Entente.

Comunican de Praga que el ministro de la defensa nacional, Milinse ha mostrado partidario de la Entente y de los checoeslovacos.

Los rumanos continúan avanzando.

LOS TOROS

SEVILLA

Belmonte superior.

Los Murubes muy desigules.

Gaona, regular toreando banderilleando y desgraciado matando.

Belmonte estuvo en sus dos toros colosal.

Los muleteó soberbiamente dando pases de todas las marcas.

Arreó varios pinchazos cortando una oreja.

Belmontito, bien toreando y desgraciado en la suprema suerte.

Fué cogido, recibiendo un puntazo de escasa importancia.

RIVERA

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS — Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 57.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

TRANSPORTES

EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

PEERLESS, cinco y tres toneladas.
LOCOMOVIL (Riker), cuatro toneladas.
SELDEN, tres y media toneladas.
FOUR WHEEL DRIVE, tres toneladas. Camión tractor, con las cuatro ruedas motrices (tipo adoptado por el Ministerio de la Guerra para la artillería de sitio).
PIERCE ARROW, dos toneladas.
R. E. O., tres cuartos de tonelada.
VIM, media tonelada.
Omnibus y coches de reparto.—Bandajes macizos.—Accesorios y piezas de recambio.

El problema de los transportes se resuelve economizando tiempo y dinero mediante la adquisición de camiones automóviles. Escriba usted hoy mismo á la primera agencia en España de las mejores marcas americanas, pidiendo catálogos y precios.

Sociedad Hispano-Americana GASTON, WILLIANS & VIGMORE, C. A.-Madrid

OFICINAS: SEVILLA, 16 - TELEFONO, 1.839—GARAGE: VALENCIA, 19 - TELEFONO, 1.815

Telegramas y Telefonemas: GASTONORGE

Visite nuestro "Stand,, en la próxima exposición de automóviles de Barcelona

Interesa saber que el **BAZAR COLON**

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 11

es la única casa que vende con economía capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado, paraguas, camisas, calzoncillos, pantalones de pana y azules para obreros, géneros de punto, relojes, alhajas, etc., etc.

Y que por fin de temporada se hacen grandes rebajas en los artículos de invierno.

Plaza de la Libertad, 11

BAZAR COLON

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidógola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

INTERESANTE

Persona activa é inteligente que ponga garantía metálica 30.000 pesetas, bien relacionada en el comercio, se necesita como delegado de importante empresa en esta región. Apartado, 701, Madrid.

28, 29 y 30.

La Mala Real Inglesa

RMASP

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día de de el espléndido vapor correo

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arricitados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 313'75

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

m.l.y s.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	AÑOS 1916	1917
Capital social suscrito	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores		50.000 00
Reserva técnica y de garantía	517.841 32	549.932 25
Primas del ejercicio	1.883.720 41	2.801.050 31
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5.

Subdirector para la provincia de Salamanca: **D. Rafael González Cobos. - Azafranal, n.º 7**

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

10—m—5

GASOLINA

MUY BARATA — DE VENTA

Rodríguez Hermanos-Paseo de la Estación

8—s—7

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

SEMILLAS PROBADAS, PURIFICADAS Y DESCUCUTADAS

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca ó amarilla y puro azucarera, semilla de eras, montes y prados, de secano, ó frescal y otras muchas.

GRANDISIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es provedora de los centros Sindicados y Granjas Agrícolas, más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

VICENTE MARTIN IÑIGUEZ

GAMAZO, V. M. — VALLADOLID

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS SOLICITANDOLOS

Esta casa compra también sacos usados de harinas, cereales, piensos, gordos de café, cacao, azucareros y sacos de lana ó paja.

NOTA.—Esta casa vende de ocasión hasta 50 000 sacos nuevos para harina ó trigo, al que le interese puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado. —s—7

(c) Universidad de Salamanca